

ORDENANZA N°: 117

AÑO: 2011

***El Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Las Varillas
Sanciona con Fuerza de
Ordenanza***

Artículo 1º: Apruebase en todos sus términos el convenio de fecha 30.03.2011, mediante el cual la Municipalidad de Las Varillas procedió a la entrega de una moto guadaña marca Echo ERM 4605 motor 080254 al Club Atlético Bartolomé Mitre de Las Varillas.-

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, dese al registro municipal y archívese.

FECHA DE SANCIÓN: 01/06/11

PROMULGADO POR DECRETO N°

DE FECHA

/